



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

## UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 25 de febrero de 2021.

Nº 46/2021.

2021/05/001/148

**VISTO:** la Licitación Abreviada Nº 10/2021 cuyo objeto es el suministro de tapabocas, ropa de uso hospitalario, guantes y toallas de papel para el plan de vacunación COVID 19, para el Ministerio de Salud Pública;

**RESULTANDO:** I) que el Ministerio de Salud Pública en su requerimiento ha informado sobre la necesidad de contar con estos insumos en virtud de la inminente llegada de las dosis para implementar la vacunación en la población de nuestro país;

II) que por Resolución Nº 12/2021 de fecha 5 de febrero se dispuso la convocatoria a la presente Licitación y se autorizó la reducción del plazo de publicación de la misma por razones de urgencia manifestadas por el Ministerio de Salud Pública;

III) que el 5 de febrero de 2021 se publicó la presente licitación abreviada en el sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales y el 15 de febrero de 2021 se realizó a través de la Agencia Reguladora de Compras Estatales la apertura electrónica de las ofertas;

IV) que se realizó el estudio de admisibilidad, evaluación técnica de las ofertas y análisis de precios ofertados, de conformidad con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones particulares, de acuerdo a lo que surge de los informes producidos en las actuaciones;

**CONSIDERANDO:** I) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugirió la adjudicación a las empresas ISORAL S.A., NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY, SAKIRA S.A., UNION DISPROFARMA S.A. y MEDICAL ZONSEJNAS S.A. por cumplir con la documentación requerida en el pliego de condiciones, por calificar técnicamente de acuerdo a lo informado por los especialistas técnicos en la materia y por resultar las más convenientes desde el punto de vista económico;

**ATENTO:** a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, y a lo dispuesto en los artículos 33 literal a) del Texto Ordenando de Contabilidad y Administración Financiera, 250 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020 y 163 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007;

## LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

### RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 10/2021 para el suministro de tapabocas, ropa de uso hospitalario, guantes y toallas de papel para el plan de vacunación COVID 19 para el Ministerio de Salud Pública, por un monto total de \$ 23.292.459,60 (pesos uruguayos veintitrés millones doscientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve con 60/100) impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

A: ISORAL S.A. (N° de RUT 213587750019)

Nro. Item	Artículo	Cantidad Ofertada	Precio Unitario S/Imp.	Moneda	IMPORTE
11	TOALLA DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES DELICADAS	13.000,00	25,20	PESOS URUGUAYOS	327.600,00
Sub Total					327.600,00
I.V.A. (22%)					72.072,00
TOTAL C/IVA					399.672,00

A: NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY (N° de RUT 216155020012)

Nro. Item	Artículo	Cantidad Ofertada	Precio Unitario S/Imp.	Moneda	IMPORTE
8	GUANTES DE NITRILO	30.000,00	5,90	PESOS URUGUAYOS	177.000,00
Sub Total					177.000,00
I.V.A. (22%)					38.940,00
TOTAL C/IVA					215.940,00



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Dirección General de Secretaría  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

A: SAKIRA SOCIEDAD ANONIMA (N° de RUT 214058390017)

2021/05/001/148

Nro. Item	Artículo	Cantidad Ofertada	Precio Unitario S/Imp.	Moneda	IMPORTE
1	TAPABOCA	240.000,00	1,56	PESOS URUGUAYOS	374.400,00
3	ROPA GORRO EN TELA NO TEJIDA CON ELASTICO	200.000,00	0,94	PESOS URUGUAYOS	188.000,00
8	GUANTES DE NITRILO	42.000,00	6,17	PESOS URUGUAYOS	259.140,00
9	GUANTES DE NITRILO	216.000,00	6,17	PESOS URUGUAYOS	1.332.720,00
10	GUANTES DE NITRILO	96.000,00	6,17	PESOS URUGUAYOS	592.320,00
Sub Total					2.746.580,00
I.V.A. (22%)					604.247,60
TOTAL C/IVA					3.350.827,60

A: UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA (N° de RUT 212385690017)

Nro. Item	Artículo	Cantidad Ofertada	Precio Unitario S/Imp.	Moneda	IMPORTE
2	ROPA SOBRETUNICA EN TELA NO TEJIDA TIPO SMS	100.000,00	49	PESOS URUGUAYOS	4.900.000,00
4	ROPA CUBREZAPATO CON ELASTICO EN TELA NO TEJIDA (ZAPATON)	200.000,00 pares	2,8	PESOS URUGUAYOS	560.000,00
5	GUANTES DE LATEX DESCARTABLE NO ESTERIL	200.000,00	3,21	PESOS URUGUAYOS	642.000,00
6	GUANTES DE LATEX DESCARTABLE NO ESTERIL	600.000,00	3,21	PESOS URUGUAYOS	1.926.000,00

7	GUANTES DE LATEX DESCARTABLE NO ESTERIL	300.000,00	3,21	PESOS URUGUAYOS	963.000,00
Sub Total					8.991.000,00
I.V.A. (22%)					1.978.020,00
TOTAL C/IVA					10.969.020,00

**A: MEDICAL ZONSEJNAS S.A. (N.º de RUT 213397890014)**

Nro. Item	Artículo	Cantidad Ofertada	Precio Unitario S/Imp.	Moneda	IMPORTE
2	ROPA SOBRETUNICA EN TELA NO TEJIDA TIPO SMS	100.000,00	68,5	PESOS URUGUAYOS	6.850.000,00
Sub Total					6.850.000,00
I.V.A. (22%)					1.507.000,00
TOTAL C/IVA					8.357.000,00

**RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN**

ISORAL S A	399.672,00
NIPRO MEDICAL CORPORATION - SUCURSAL URUGUAY	215.940,00
SAKIRA SOCIEDAD ANONIMA	3.350.827,60
UNION DISPROFARMA SOCIEDAD ANONIMA	10.969.020,00
MEDICAL ZONSEJNAS S A	8.357.000,00
Monto total con impuestos incluidos	23.292.459,60



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

**Dirección General de Secretaría**  
Unidad Centralizada de Adquisiciones

2021/05/001/148

2º) Condicionar la presente adjudicación a la autorización del gasto por parte del Poder Ejecutivo y al financiamiento que otorgue el Ministerio de Economía y Finanzas, con cargo al fondo solidario Covid-19 creado por el artículo 1 de la Ley N° 19.874, de 8 de abril de 2020.

4º) Remitir al Tribunal de Cuentas para su intervención preventiva.

5º) Notificar a las empresas adjudicatarias.

6º) Publicar en el sitio web de Compras Estatales.

7º) Comunicar al Ministerio de Salud Pública que las órdenes de compra deberán ser emitidas a través del Sistema de Información de Compras Estatales y que una vez conformadas las facturas se deberán remitir a esta Unidad de Compras para su control.

**Lic. Alberto Mosquera**  
Director Ejecutivo  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas

